

**REFERENCIA EXPTE.: 247264**

**ASUNTO: Contrato Menor de Suministros (Renovación Licencias Servidor Datacenter)**

**TIPO DE NECESIDAD: SUMINISTRO**

**OBJETO DEL CONTRATO:** El Ayuntamiento de Zaragoza utiliza en los servidores de aplicaciones corporativas el sistema operativo Windows Server Standar Edition en diversas versiones (2008,2012 y 2016) alojados sobre dos nodos (40 cores en total) dos licencias de tipo WinSRvDCCore 2016 OPL 2Lic NL Gov CoreLic Qlfd (20 unidades). Estas dos licencias dan soporte a un total de 40 cores.

Los dos nodos anteriores se sustituyen por dos nuevos nodos con un numero total de 56 cores . Se necesita ampliar la licencia anterior (de 40 cores) a 16 cores más, para un total de 56 cores.

Además se incorpora un nuevo host al entorno, con un numero total de 24 Cores.

Las licencias actuales están contratadas en el sistema de licencias por volumen de Microsoft rys-sistemas@zaragoza.es y con las referencias de contrato :

Open License Details : 69153183

Parent Program :OPEN 99327856ZZG1911

**DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO:** Suministro de licencias de Windows DataCenter Edition 2019

Ampliar la licencia existente a 16 CORES más, para un total de 56 Cores.

8 licencias Microsoft®WindowsServerDCCore 2019 Government OLP 2Licenses NoLevel CoreLic Qualified.

Así como una nueva licencia que de soporte a un numero total de de 24 Cores.

1 licencia Microsoft®WindowsServerDCCore 2019 Government OLP 16Licenses NoLevel CoreLic Qualified

4 licencias Microsoft®WindowsServerDCCore 2019 Government OLP 2Licenses NoLevel CoreLic Qualified

**PRECIO DEL CONTRATO:** 14900 EUROS + 3129 EUROS (I.V.A.) = 18029 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:** La oferta deberá cumplir con los requisitos del pliego y de solvencia, en caso contrario será rechazada.

Se valorará sobre un total de 100 puntos:

RQ01. Sobre 100 puntos: el precio (sin IVA) de las ofertas, aplicando la fórmula

Valor=100x( precio\_minimo / precio\_oferta )

**OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:**

La empresa licitadora debe estar autorizada por el fabricante del software, Microsoft para el suministro de estas

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE4MTA1MTIVDES\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE ANTONIO PARDOS VISIEDO	El/La Técnico/a	28/11/2019	6043264

licencias, directamente o bajo condición de partner vigente en este año.

Las licencias se registrarán sobre la cuenta actual del Ayuntamiento de Zaragoza en el servicio de licencias por volumen [rys-sistemas@zaragoza.es](mailto:rys-sistemas@zaragoza.es)

Se remitirán la oferta por correo electrónica, escaneada con firma, cif y sello de la empresa, a [japardos@zaragoza.es](mailto:japardos@zaragoza.es) indicando en el asunto el título del contrato y el expediente.

**"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."**

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE4MTA1MTIVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE ANTONIO PARDOS VISIEDO	El/La Técnico/a	28/11/2019	6043264